

## ANEXO 12. PROPUESTA ECONÓMICA

Yo <u>Jairo Hernan Losada Cardona</u>, en calidad de representante legal del proponente <u>Consultores en Información Infometrika SAS</u>, presento PROPUESTA ECONÓMICA para el proceso de contratación Invitación Cerrada No. 002 de 2022, cuyo objeto consiste en "Realizar el Levantamiento de la información y diligenciamiento de al menos 4.545 Formularios de Inscripción de Sujeto de Ordenamiento (FISO) para los excombatientes, de acuerdo con los listados y demás información suministrada por la ARN, para su posterior inclusión en el RESO (Etapa I)", por valor de (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ) M/CTE (\$1,981,978,930.00), incluido IVA y demás gravámenes y tributos a que haya lugar.

**NOTA 1:** La NO presentación de la propuesta económica o el no cumplimiento de las condiciones referidas incurrirán en causal de rechazo.

**NOTA 2:** En todo caso el valor de propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial del proceso de selección, so pena de RECHAZO de la propuesta.

**NOTA 3:** El valor de la propuesta debe presentarse en pesos colombianos, y no debe utilizar centavos; por lo tanto, el valor total de la propuesta económica, deben presentarse en números enteros, es decir, el oferente deberá aproximar al peso, ya sea por exceso, si la suma es mayor a 0.51, o por defecto, si la suma es menor o igual a 0.51. En caso de no presentarse en números enteros el Comité Evaluador, realizará la aproximación teniendo en cuenta los criterios antes señalados.

**NOTA 4:** Se aclara que la propuesta económica debe tener en cuenta todos los costos e impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar para la ejecución del contrato.

Firma del Representante Legal

Nombre: Jairo Hernan Losada Cardona

C.C. 79.802.120 de Bogotá.

Proponente: Consultores en Información Infometrika SAS

